

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El premio Martín de Azpilicueta distinguirá en 2012 a estudios que incluyan recomendaciones para mejorar la gestión de la Administración

*La convocatoria de su novena edición se publicará en enero y el plazo de presentación de los trabajos finalizará el 15 de noviembre de 2012*

Viernes, 16 de diciembre de 2011

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro de Administración Pública, convocará el próximo mes de enero, con importantes novedades, la novena edición del premio Política y Gestión Pública "Martín de Azpilicueta".

De este modo, en esta ocasión se premiarán aquellos estudios e investigaciones relacionados con la mejora tanto de la política como de la gestión pública y que, además, incluyan recomendaciones de utilidad para la Administración.

El objetivo es que los trabajos presentados puedan aportar, desde una perspectiva ciudadana, propuestas de mejora e innovación en el diseño, planificación y ejecución de la gestión del sector público de la Comunidad Foral.

El plazo de presentación de los estudios e investigaciones se iniciará a partir de la publicación de la convocatoria del premio en el Boletín Oficial de Navarra, prevista para el próximo mes de enero, y finalizará el día 15 de noviembre de 2012.

Este premio está dotado con 7.000 euros y, si es el caso, se concederá también un accésit de 3.000 euros. Concretamente, se distinguirá el mejor trabajo relacionado con las siguientes materias:

a) Organización de las administraciones públicas y del sector público de Navarra, teniendo en cuenta el marco de la Unión Europea.

b) Modernización, racionalización, incorporación de nuevas tecnologías y mejora del funcionamiento de las administraciones públicas y del sector público de Navarra.

c) Gestión de los recursos humanos en el ámbito público:



Medallón de Martín de Azpilicueta en la fachada del Palacio de Navarra.

evaluación del desempeño, carrera profesional, capacitación, motivación, etc.

d) Evaluación, diagnóstico y propuesta de políticas de desarrollo, tanto en el ámbito de la cohesión económica, social y territorial, como en el de la sostenibilidad ambiental, energética y climática.

e) Temas que aporten ideas que contribuyan a la mejora de la gestión pública en ámbitos relacionados con el buen gobierno, el derecho, la economía, la sociología o cualquier otra materia.

En la novena edición del premio Política y Gestión Pública “Martín de Azpilicueta” podrán participar tanto personas individuales como equipos de trabajo o investigación, del ámbito público o privado, conformados al efecto. En ningún caso los participantes podrán haber sido premiados en anteriores convocatorias.

Este premio lleva el nombre del catedrático, jurisconsulto y teólogo navarro que defendió los límites éticos del poder de los reyes absolutos en sus obras, especialmente en su ‘Manual de confesores’ (1552). Sufrió, además, persecución tras la defensa ante la Inquisición de otro ilustre navarro, Fray Bartolomé de Carranza.